

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES

PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias Básicas
Departamentos académicos responsables:	Departamento de Sistemas de Información
Modalidad educativa:	Escolarizada
Nivel a otorgar:	Maestría
Orientación del programa:	A la formación profesionalizante
Dedicación al programa:	Tiempo exclusivo para aquellos estudiantes becados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Dedicación parcial para aquellos estudiantes que no son becados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Duración:	2 años (cuatro semestres)
Créditos Académicos:	160
Tipo de programa educativo:	Programa institucional
Fecha de aprobación por el HCU ² :	11 de abril de 2019

II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC) Nivel: En Desarrollo
Internacional:	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

III. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Formar profesionales altamente capacitadas con grado de Maestría, mediante la transferencia de conocimiento estratégico, de gestión e ingenieril de vanguardia en el área de Tecnologías de Información y Computación, que demandan las diferentes organizaciones empresariales y gubernamentales regionales, nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo competitivo e innovador de la organización, de la sociedad y del país.

¹ (Versión web)

² Honorable Consejo Universitario

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Gestión de Sistemas y de Tecnologías de Información para Mejorar Competitividad, Innovación y Cambio Organizacional
2. Ingeniería de Sistemas Decisionales para Mejorar Procesos Organizacionales

V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurales en las áreas de redes computacionales, ingeniería de software, base de datos y programación. 	<p><i>Conocimientos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estratégico, de Gobernanza de TI, de Sustentabilidad y de Innovación en el área de Tecnologías de Información y Computacionales. 2. En la Gestión e Ingeniería para una administración moderna del área de Informática, así como de los proyectos de Tecnologías de Información. 3. Fundamentales y emergentes para el desarrollo de Sistemas de Soporte al Proceso de Toma de Decisiones. 4. Metodológicos para el desarrollo de soluciones informáticas eficiente y efectivas, adecuadas a la organización.
<p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación oral y escrita. 2. Lectura y comprensión del idioma inglés. 3. Manejo y organización de tiempos. 4. Análisis y razonamiento lógico-matemático. 5. Trabajo en equipo. 	<p><i>Habilidades para:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobernar en forma estratégica, innovadora y sustentable del área de Tecnologías de Información y Computacionales de la organización. 2. Gestionar de manera Ingenieril la administración moderna del área de informática, así como de los proyectos de TI. 3. Desarrollar Sistemas de Soporte al Proceso de la Toma de Decisiones. 4. Analizar datos cuantitativos y Metodologías para el desarrollo de soluciones informáticas.
<p><i>Actitudes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad y dedicación de tiempo requerido para los estudios del posgrado. 2. Disposición para el trabajo en equipos cooperativos. 3. Interés por profundizar en el uso de las tecnologías de información con fines de aplicación para su desarrollo. 4. Disposición hacia el autoestudio, la actividad intelectual y el trabajo académico intenso. 	<p><i>Actitudes en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizarse permanentemente y enriquecer el campo de la computación y la informática mediante la integración de conocimientos y habilidades tecnológicas. 2. Publicar y difundir el ejercicio profesional del área dentro de los lineamientos éticos y de servicio promovidos por los colegios y asociaciones correspondientes. 3. Alto sentido de responsabilidad, ética y compromiso personal hacia la organización, el medio ambiente y las comunidades científicas especializadas en general. 4. Crítica, observación, reflexión y disposición para ser agente innovador y contribuir al desarrollo y aplicación de las

<p>5. Iniciativa, creatividad, auto-motivación y capacidad para enfrentar retos profesionales y brindar soluciones.</p> <p>6. Pensamiento y actitud crítico-positiva.</p>	<p>Tecnologías de Información de clase mundial en el entorno local, estatal, regional, nacional y mundial.</p>
<p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad. 2. Respeto. 3. Honestidad. 4. Confiabilidad. 	<p><i>Valores:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad profesional y social. 2. Respeto. 3. Honestidad. 4. Confiabilidad.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

Para aspirantes nacionales. Los requisitos de ingreso son:

1. Ser egresado preferentemente de una licenciatura o ingeniería en informática, tecnologías de información, sistemas computacionales, ingeniería de software, ingeniería industrial o afines; y tener preferentemente una experiencia laboral mínima de un año en el área de tecnologías de información.
2. Acreditar el examen EXANI III con un puntaje mínimo de 1000 puntos.
3. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios del nivel anterior.
4. Presentar toda la documentación administrativa solicitada por el Departamento de Control Escolar.
5. Entregar la información académica solicitada por el Consejo Académico de la maestría.
6. Acreditación del inglés con un puntaje de 450 puntos, sin embargo, puede ingresar con mínimo 400 puntos TOEFL y tendrá un año para alcanzar los 450.
7. Presentar el diagnóstico institucional de habilidades para el posgrado, previo a la entrevista personal.
8. Presentar la entrevista con el Consejo Académico de la maestría.
9. Acreditar el examen de conocimientos de la maestría o el propedéutico con una calificación mínima de 8.0.
10. Todos los aspirantes deberán cumplir íntegramente el proceso señalado por las autoridades universitarias en su momento.

Para aspirantes extranjeros. El proceso de admisión, es acorde a los establecido por la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el Reglamento General de Docencia vigente en el artículo 40, clausula VI, además deberá de considerar lo siguiente:

1. Presentar y acreditar el examen de conocimientos necesario para la maestría. El diseño, aplicación y modalidad lo realiza Consejo Académico.

2. Entrevistarse con el Consejo Académico de admisión para evaluar aspectos cualitativos del perfil de ingreso. La modalidad en que se realice la entrevista la determina el Consejo Académico.
3. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
4. Entregar carta de intención y motivos académicos, personales, laborales y profesionales por la que se quiere ingresar a la maestría.
5. Entregar el Currículum Vitae, de acuerdo a los requisitos que establezca el Consejo Académico.
6. Acreditación del inglés con un puntaje de 450 TOEFL, sin embargo, puede ingresar con mínimo 400 puntos y tendrá un año para alcanzar los 450. En el caso de extranjeros de habla inglesa deberá de presentar el examen DELE nivel B-2; sin embargo, se podrá aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma.
7. Tener título de licenciatura relacionada con la maestría. Esto deberá acreditarse mediante la presentación de título profesional apostillado y certificado, validado por el Departamento de Control Escolar.
8. Tener un promedio mínimo de 8.0 en licenciatura o su equivalente

Proceso de selección

La selección de los estudiantes que serán parte de una nueva generación de la MITC consiste en los siguientes pasos:

1. Que el candidato haya cumplido con el proceso general de admisión de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:
 - a. Pre registro en línea.
 - b. Entrega de documentos administrativos y registro para el EXANI-III.
 - c. Presentar el examen EXANI-III.
2. Entregar los siguientes Documentos Académicos al Consejo Académico de la MITC en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres a la dirección de correo del posgrado
 - a. CV corto con fotografía (2-3 cuartillas).
 - b. CVU de CONACYT (tanto aspirantes a Becas CONACYT como no aspirantes).
 - c. Copia de Certificado de Licenciatura con calificaciones.
 - d. Carta de Recomendación Profesional o Académica.
 - e. Carta de Motivos para ingresar a este Posgrado reportando su área de interés de entre las 2 LGAC oficiales del Posgrado.
3. Acreditación del inglés con un puntaje de 450 puntos, pudiendo ingresar con mínimo 400 puntos TOEFL y tendrá un año para alcanzar los 450.
4. El Consejo Académico revisa que esta documentación este completa y correcta. Con base a la documentación entregada se revisa que los aspirantes cumplan con los estándares que se requieren en la MITC y rechazar en su caso a los que no cumplan.
5. Aplicar a los aspirantes un examen general de conocimientos, sobre las áreas de Base de Datos, Programación, Redes, y Análisis y Diseño de Sistemas; que son los conocimientos base que todo estudiante de la MITC debe tener al ingresar a la maestría. En caso de no

aprobar este examen y el candidato haya cumplido con todos los demás puntos de admisión y selección, el candidato se tendrá que inscribir al propedéutico, que se impartirá en el semestre de agosto a diciembre del año de la convocatoria, el cual deberá aprobar para poder inscribirse al primer semestre de la MITC.

6. El Consejo Académico de la MITC entrevistará a cada uno de los aspirantes, para determinar si el candidato es idóneo para esta maestría.
7. El Consejo Académico de la MITC concentra y analiza los resultados del EXANI-III, del examen general de conocimientos, de la entrevista y del análisis de la documentación entregada al Consejo Académico de la MITC, de cada candidato; y selecciona a los aspirantes que se pueden inscribir en la MITC, de acuerdo a los criterios establecidos.

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización del plan de estudios

EJE DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EJE DE FORMACIÓN
Básica	Proporciona los conocimientos generales, es decir, las bases contextuales, metodológicas e instrumentales necesarios para desarrollarse profesionalmente desde la maestría.
Disciplinaria o profesional	Son materias obligatorias que ahondan en temas o contenidos propios del posgrado, ya que su objetivo es ser un espacio donde los estudiantes desarrollan y/o dominan sus aprendizajes de carácter profesional.
Terminal	El conjunto de materias que se encuentran en el eje de formación permiten al estudiante desarrollar su tesis.
Optativa	Se podrán cubrir tanto dentro o fuera de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), nacional o internacionalmente, avalados en todo momento por su tutor de tesis y el Consejo Académico de la MITC con visto bueno del Decano. En caso de ser materias dentro de la UAA se debe considerar que deben contar con un mínimo de diez estudiantes para implementarse. Los créditos optativos pueden cubrirse entre el primero y cuarto semestre.
Actividades complementarias.	Podrán realizarse entre el segundo y cuarto semestre de la maestría y podrán cubrirse con participaciones en Congreso Académico, participación en Congreso Empresarial, Certificación, Producto Informático, Estancia Nacional o Internacional, entre otras que determine el consejo académico. Las actividades complementarias se seleccionan en función a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, los cuales dependerán de su trabajo de tesis o trabajo práctico y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la maestría.

Mapa Curricular

Ejes de Formación	1°Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
Básico 16 créditos	Fundamentos de Sistemas Decisionales HT: 2, HP: 4 Créditos: 8			
	Gestión de Gobernabilidad y Estrategia Informática HT: 2, HP: 4 Créditos: 8			
Disciplinar 56 Créditos	Herramientas para la Obtención y Validación de Datos Informáticos HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	Gestión de Sistemas Informáticos Empresariales HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	Gestión de Servicios de Tecnologías de Información HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	
		Gestión de Seguridad y Riesgos en Informática HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	Sistemas Decisionales de Optimización Inteligente HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	
		Sistemas Decisionales de Inteligencia de Negocios HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	Sistemas Decisionales de Minería de Datos HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	
Terminal 44 Créditos	Metodología de la Intervención para Proyectos Informáticos HT: 2, HP: 4 Créditos: 8	Seminario de Intervención I HT: 0, HP: 10 Créditos: 10	Seminario de Intervención II HT: 0, HP: 10 Créditos: 10	Seminario de Intervención III HT: 0, HP: 16 Créditos: 16
Optativa 12 Créditos	Las materias pueden ser dentro o fuera de la UAA.			
Actividades Complementarias 12 Créditos		Podrán cubrir las con participaciones en Congreso Académico, participación en Congreso Empresarial, Certificación, Producto Informático, Estancia Nacional o Internacional, entre otras que determine el consejo académico.		
Estancia Profesionalizante 10 Créditos				Proyecto corto informáticos empresarial
HT: Horas Teóricas por semana, HP: Horas Prácticas por semana				

VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

Los requisitos que el aspirante deberá de cumplir para mantener su permanencia y continuar con sus estudios en el programa serán de acuerdo a las exigencias de este plan de estudios y respetando lo establecido en el Reglamento General de Docencia vigente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Además, de los considerado por el Reglamento General de Docencia, el estudiante debe cumplir los siguientes puntos:

- Conservar un promedio general mínimo de 8.0 (ocho), además de acreditar todas las materias.
- Entrega y presentación de avances significativos de su tesis o trabajo práctico, según lo que se indique en cada *Seminario de intervención I, II y III*. Cabe recordar, que los seminarios de intervención no podrán ser reprobados, ya que en si se reprueban causarán baja definitiva por la no factibilidad de presentar un examen extraordinario o título de suficiencia.
- Los estudiantes entregan al Consejo Académico un informe escrito de las actividades y avances, avalado por el tutor. El informe refleja el avance de la tesis o trabajo práctico, así como de los avances en el cumplimiento de créditos: optativos, actividades complementarias y estancia profesionalizante. Las fechas de entrega del informe por parte del estudiante serán indicadas por el Consejo Académico y el tutor asignado.
- Contar con la acreditación del inglés con el puntaje requerido.
- Asistir a clases para tener derecho a presentar las materias en examen ordinario. El número de faltas con las que se pierde el derecho al examen ordinario o extraordinario es considerando las horas programadas a la semana de cada materia. Las faltas de asistencia no son justificables por ningún motivo.

IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

Para obtener el grado de Maestro en Informática y Tecnologías Computacionales, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Docencia vigente, donde se especifica entre lo más importante:
 - Acreditar todas las materias, seminarios y actividades señaladas en el plan de estudios.
 - Obtener un promedio de calificación general mínimo de 8.0.
 - Presentar y defender el trabajo de titulación en un examen público de grado y aprobarlo en tiempo y forma como lo establece el *Manual de lineamientos y procedimientos de posgrado para la elaboración de Tesis o Trabajo Práctico* y de acuerdo al *Reglamento General de Docencia*.
- Cumplir con la Estancia Profesional con la presentación de un informe del trabajo práctico desarrollado en la estancia profesional, el cual deberá contener los elementos

que señala la normatividad, antecedentes, delimitación del problema (diagnóstico), objetivos, justificación, marco teórico, metodología, desarrollo de la propuesta, recomendaciones, conclusiones, bibliografía y anexos. Además, es de suma importancia contar con la carta de satisfacción del usuario para aquellos trabajos vinculados con el sector productivo.

X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Grado	Nombre	Institución del último grado	PTC /PTP	Cuerpo académico	S.N.I.	LGAC	Cuentan con experiencia profesional
D	Arévalo Mercado, Carlos Argelio	UAA	PTC	Teorías de diseño de sistemas en la ingeniería de software (En consolidación)	--	Gestión de sistemas y tecnologías de información para mejorar competitividad, innovación y cambio organizacional	No
D	Garza González, Laura Arminda	UAA	PTC	Gestión e ingeniería de sistemas y tecnologías de información (Consolidado)	--		Sí
M	Macías Luévano, Jorge Eduardo	UAA	PTC	Gestión e ingeniería de sistemas y tecnologías de información (Consolidado)	--		Sí
D	Muñoz López, Juan	UAA	PTP		--		Sí
M	Palos García, José de Jesús	UASLP	PTP		--		Sí
D	Solano Romo, Lizeth Itziguery	UAA	PTC	Gestión e ingeniería de sistemas y tecnologías de información (Consolidado)	--		Sí
D	Velázquez Amador, César Eduardo	UAA	PTC	Objetos de aprendizaje e ingeniería de software (Consolidado)	C		Sí
M	Arámbula Miranda, Luis Enrique	Universidad de Essex, Inglaterra	PTC	Sistemas digitales y robótica (En consolidación)	--	Ingeniería de sistemas decisionales para mejorar procesos organizacionales	Sí
D	Bautista Villalpando, Luis Eduardo	ETS Universidad de Quebec, Canadá	PTC	Teorías de diseño de sistemas en la ingeniería de software (En consolidación)	--		Sí
D	López Torres, Gabriela Citlalli	Universidad de Manchester, Inglaterra	PTC	Gestión de organización (En consolidación)	I		Sí

D	Mora Tavarez, José Manuel	UNAM	PTC	Gestión e ingeniería de sistemas y tecnologías de información (Consolidado)	II	Sí
D	Ponce de León Senti, Eunice Esther	Instituto de Cibernética, Matemática y Física, Cuba	PTC	Sistemas inteligentes (Consolidado)	--	No
D	Torres Soto, Ma. Dolores	UAA	PTC		--	No

XI. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

En coherencia con el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y con las tendencias nacionales e internacionales en el diseño de programas educativos, la MITC ofrece flexibilidad en varios aspectos importantes.

La MITC cuenta con créditos optativos, que se podrán cubrir tanto dentro o fuera de la UAA, nacional o internacionalmente, avalados en todo momento por su tutor de tesis y el Consejo Académico de la MITC con visto bueno del Decano. En caso de ser materias dentro de la UAA se debe considerar que deben contar con un mínimo de 10 estudiantes para implementarse. Los créditos optativos pueden cubrirse entre el primero y cuarto semestre.

Los estudiantes de la MITC podrán realizar sus actividades complementarias entre segundo y cuarto semestre de la maestría y podrán cubrirlas con participaciones en Congreso Académico, participación en Congreso Empresarial, Certificación, Producto Informático, Estancia Nacional o Internacional, entre otras que determine el consejo académico. Las actividades complementarias se seleccionan en función a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, los cuales dependerán de su trabajo de tesis o trabajo práctico y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la maestría.

Intercambio, movilidad y actividades de aprendizaje “en casa”

Modalidad presencial. Se pretende contar con la participación de nuestros estudiantes en por lo menos un evento académico de nivel nacional, así como una estancia *local, transnacional o multinacional*, a través de tecnología de información y participación en un proyecto de investigación de un profesor del núcleo académico básico o de un profesor visitante.

Modalidad virtual. El estudiante de la maestría, deberá participar en por lo menos una conferencia por medios tecnológicos virtuales, con ponentes de reconocimiento internacional. Así como demostrar comunicación con su tutor por medios virtuales.

Educación a distancia. Por tratarse de un programa en el área de Tecnología de Información y Computación, se cuenta con infraestructura para apoyar la educación presencial con tecnología a

distancia. Estas facilidades se ofrecen a todo estudiante matriculado en el programa que tenga la necesidad de tomar clases en puntos remotos, de igual manera, se cuenta con la infraestructura para promover la movilidad virtual. En un momento futuro, se pretende incluso abrir la oferta educativa por medios para promover la internacionalización.

XII. ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

<p>Horarios y días a la semana</p>	<p>Al ser un programa reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACyT), los estudiantes que obtengan una beca del CONACyT aceptan tener dedicación de tiempo completo al estudio del posgrado, por lo que, los horarios de actividades formales dentro del programa considerarán los cinco días hábiles de la semana y hasta ocho horas diarias.</p> <p>Los estudiantes que no sean becarios de CONACyT, también deberán comprometerse con la dedicación de tiempo parcial al estudio del posgrado, siendo obligatorio para todos participar en la totalidad de las actividades realizadas en el marco del posgrado, curriculares o no.</p>
	<p>Los créditos optativos se podrán cubrir tanto dentro o fuera de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), nacional o internacionalmente, avalados en todo momento por su tutor de tesis y el Consejo Académico de la Maestría en Informática y Tecnologías Computacionales (MITC) con visto bueno del Decano. En caso de ser materias dentro de la UAA se debe considerar que deben contar con un mínimo de 10 estudiantes para implementarse. Los créditos optativos pueden cubrirse entre el primero y cuarto semestre.</p> <p>El plan de estudios brinda la posibilidad de que los estudiantes puedan tomar créditos optativos a distancia con visto bueno del tutor y previa autorización del Consejo Académico.</p>
	<p>Los estudiantes de la MITC deberán cubrir sus créditos de actividades complementarias entre el segundo y cuarto semestre y podrán cubrirlas con participaciones en Congresos Académicos, Congresos Empresariales, por medio de la Certificación, Producto Informático, Estancia Nacional o Internacional, entre otras que determine el consejo académico. Las actividades complementarias se seleccionan en función a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, los cuales, dependerán de su trabajo de tesis o trabajo practico y de las LGAC del programa.</p>
<p>Estancia profesional</p>	<p>Los estudiantes becados deberán realizar una estancia profesional durante el cuarto semestre en una empresa u organización, en la cual deberán aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante la maestría que permitan resolver o mejorar una necesidad planteada bien sea relacionada con su trabajo práctico o necesidad de la organización.</p> <p>Al término de la estancia el estudiante presentará un informe del trabajo práctico desarrollado en la estancia profesional, el cual deberá contener los elementos que señala la normatividad, antecedentes, delimitación del problema (diagnóstico), objetivos, justificación, marco teórico, metodología, desarrollo de la propuesta, recomendaciones, conclusiones, bibliografía y anexos.</p> <p>Los estudiantes no becados que estén trabajando podrán realizar la estancia en su área de trabajo, durante el cuarto semestre, cubriendo los requisitos que se especifican en el párrafo anterior.</p>

	El estudiante aprobará la estancia profesional con una carta de satisfacción que el usuario (donde se desarrolló la estancia) le entregará, pero de no obtenerla será motivo de baja definitiva.
Idioma	Los aspirantes de la MITC deben acreditar con al menos 400 puntos el TOEFL para poder ingresar a la maestría, pero a más tardar un año después de ingresar a la MITC deberá acreditar un nivel de 450 puntos de TOEFL, de no alcanzar el puntaje en el tiempo requerido ocasionará su baja definitiva. Es indispensable que los estudiantes al ingresar cumplan con el requisito de 400 puntos de TOEFL, ya que al menos una materia se impartirá en inglés.
Seminarios	Los Seminarios de Intervención I, II y III no podrán ser reprobados, ya que en su defecto causarán baja definitiva por la no factibilidad de presentar un examen extraordinario o título de suficiencia.
Materias	En el caso de los profesores externos (algunos son de Canadá, Estados Unidos y Europa) sus materias se impartirán preferentemente en inglés para dar el corte internacional a la MITC.
Sistema de Tutoría	<p>El Núcleo Académico Básico (NAB) que sustenta la MITC cuenta con una amplia experiencia en el área académica, de investigación y profesional por lo que cualquiera de los profesores del NAB pueden brindar la orientación que necesita el estudiante durante su formación. Por tanto, cuando el estudiante recién se incorpora a su vida estudiantil en la UAA, se le asigna a un profesor del NAB como tutor de seguimiento, que lo acompañará durante toda su permanencia en el posgrado.</p> <p>Cuando el estudiante cuenta con las bases teórico-prácticas para comenzar con su trabajo de titulación (que puede ser una tesis o un caso práctico), escoge a su tutor de trabajo práctico o tesis. El estudiante, a partir de segundo semestre contará con un tutor de tesis o trabajo práctico (integrante del NAB), que no es necesariamente el tutor de seguimiento, sin embargo, puede llegar a serlo. El tutor de trabajo de titulación es un experto en el área de interés del estudiante y lo apoyará en la realización de su trabajo de tesis o caso práctico. Sin embargo, los estudiantes con trabajo práctico vinculado con el sector productivo tendrán un usuario, el cual podrá participar como asesor del estudiante, durante sus actividades en la organización. En el caso de los estudiantes becados por el CONACyT, el Consejo Académico decidirá a que organización se le asignará a cada estudiante, mientras que para aquellos que no son becados, el trabajo práctico podrá realizarse en su lugar de trabajo; en ambos casos, los estudiantes deberán entregar al final del trabajo de titulación la carta de satisfacción del usuario. Además, cada uno de los trabajos profesionales serán analizados y avalados por el Comité Tutoral.</p> <p>Las actividades realizadas por los tutores de seguimiento y tutores de trabajo profesional son coordinadas por el Secretario Técnico de la MITC, al cual podrán acudir los estudiantes y/o tutores para solicitar apoyo por alguna situación o problema.</p> <p>Las tutorías y dirección del trabajo profesional deberán programarse en función de la disponibilidad de tiempo de los tutores, podrán ser presenciales o en línea con el consentimiento del estudiante y tutor, así como con la aprobación del Secretario Técnico de la MITC.</p>
Movilidad de Estudiantes	Para que los estudiantes tengan movilidad, esto es que realicen estancias académicas, de investigación o de consultoría en otras organizaciones de educación superior, investigación o empresas a nivel estatal, nacional o

	<p>internacional; se han estado formalizando convenios con algunas de estas organizaciones nacionales e internacionales; por medio de los contactos que tienen los profesores del NAB o externos con estas organizaciones.</p> <p>Los créditos que se otorguen como actividades complementarias por movilidad van a depender de la duración de la estancia y si esta es nacional o internacional y serán determinados por el tutor con visto bueno del Consejo Académico.</p> <p>Es importante mencionar que las estancias deberán de favorecer en todo momento a su trabajo de tesis o trabajo práctico.</p>
Productividad de Estudiantes	<p>Para la productividad de los estudiantes, se les pedirá, al menos a los que son becados por CONACyT, que realicen ponencias las cuales se presenten en congresos avalados por los tutores o profesores del NAB; que realicen y publiquen un artículo, en coautoría con sus tutores, sobre su tema de tesis o caso práctico. Así también deberán de estar involucrados en el desarrollo de proyectos de investigación o profesionales del NAB.</p>
Vinculación	
Académica y con Otros Sectores	<p>La vinculación académica se realiza por medio de una política de vinculación, así como por el trabajo colaborativo e intercambio de experiencias que realizan los estudiantes y profesores en otras instituciones y universidades regionales, nacionales o internacionales públicas o privadas. Además, la MITC es receptora de profesores que buscan hacer estancias en el extranjero. También se promoverá la participación de profesores externos en foros internos de carácter académico y científico.</p> <p>Por otro lado, la vinculación con el sector productivo se realiza mediante la estancia obligatoria que hacen los estudiantes en cuarto semestre en una organización pública o privada donde diseñan e implementan un proyecto de innovación para lograr una carta de satisfacción del usuario al final de su estadía.</p> <p>Por último, se promueve el desarrollo de eventos encaminados al fortalecimiento de la vinculación con los diferentes sectores, a través de la constitución de un programa general que mejore la relación del posgrado con las empresas. También se buscará realizar proyectos de vinculación de consultoría a organizaciones donde participen profesores y estudiantes de la MITC.</p>
Con Otros Programas de Posgrado de la UAA	<p>Algunos de los profesores del NAB imparten clases en los diferentes posgrados de la UAA, tales como la Maestría en Administración, la Maestría en Ciencias con opción a la Computación y Matemáticas Aplicadas y en el Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología.</p>



Dr. Francisco Javier Avelar González
Rector

Mtro. en Der. Const. J. Jesús González Hernández
Secretario General

Dra. en Admón. María del Carmen Martínez Serna
Directora General de Investigación y Posgrado

Mtro. José de Jesús Ruíz Gallegos
Decano del Centro de Ciencias Básicas

Dr. Rogelio Salinas Gutiérrez
Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Básicas

Mtro. Jorge Eduardo Macías Luévano
Secretario Técnico de la Maestría en Informática y Tecnologías Computacionales